

DECRETO EXENTO N°: 1185  
MARIA ELENA,

15 JUN 2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 15.06.21 de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso de la Srta. ADELINDA VELASCO ALVAREZ, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña ADELINDA VELASCO ALVAREZ.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Descanso indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. ADELINDA VELASCO ALVAREZ, Honorario, Programa Mantenimiento y Areas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 5
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 21.06.2021
FECHA HASTA	: 25.06.2021

~~ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.~~

~~EDUARDO AHUMADA MANDIOLA  
ALCALDE (S)~~

~~MARCELA GARRIDO URIBE  
SECRETARIA MUNICIPAL~~

FAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.